

La Institución Libre de Enseñanza y el entendimiento del paisaje madrileño

Nicolás ORTEGA CANTERO

I

La fundación, en 1876, de la Institución Libre de Enseñanza coincide, tras las experiencias revolucionarias y republicanas del período comprendido entre 1868 y 1874, con los comienzos de la Restauración. El tránsito entre ambas situaciones —del sexenio revolucionario a la Restauración— conlleva sensibles modificaciones de muy diversa índole. Junto a los cambios de carácter político, se producen también algunos otros que afectan directamente al dominio del pensamiento y de las mentalidades. El panorama intelectual español tiende a modificar sus puntos de vista: se abandonan ideas y planteamientos anteriores y se adoptan en los más variados campos —desde el filosófico hasta el estético— renovadas perspectivas. Todo ello se relaciona directamente con el propio proyecto institucionista. De ahí que deba ser tenido en cuenta a la hora de intentar entender la significación y el alcance del ideario propuesto por los hombres de la Institución Libre de Enseñanza.

El tránsito aludido se encuentra claramente conectado con ciertas transformaciones sociales de innegable importancia. Entre ellas se manifiesta el paso de lo que José María Jover ha denominado «burguesía de agitación», cuya presencia culmina precisamente durante el sexenio revolucionario, a lo que el mismo autor define como «burguesía de negocios», una burguesía ahora particularmente propensa a entender el orden social y la tranquilidad política como garantía inexcusable de la

* Texto de la ponencia presentada en las *Primeras Jornadas de Antropología de Madrid* (Madrid, Museo Nacional de Etnología, marzo 1985).

prosperidad económica¹. La Restauración señala así el inicio de una trayectoria que intenta alejarse expresamente de las coordenadas que habían enmarcado la frustrada experiencia revolucionaria del sexenio recientemente clausurado. Es, como afirma José Luis López Aranguren, «el comienzo de una nueva etapa: las gentes, desengañadas de exaltados misticismos, volvían los ojos a la realidad»².

En el terreno del pensamiento y de las mentalidades, las modificaciones que aquí nos interesa considerar —por su repercusión en el ámbito de la Institución Libre de Enseñanza— son de variado carácter. Se pasa en términos generales, como ha demostrado cumplidamente Diego Núñez Ruiz, de una mentalidad de signo predominantemente idealista y romántico a otra crecientemente marcada por las directrices positivistas y naturalistas³. Estamos —con palabras de Aranguren— en «la hora de la recepción *social* en España del *positivismo*», término que debe entenderse —como advierte el mismo autor— en sentido amplio, «más como 'espíritu' y modo de *approach* a la realidad que como estrecha escuela filosófica»⁴. Y, dentro de esa influencia manifiesta, el papel desempeñado por el positivismo inglés resultó particularmente destacado.

Se afianza asimismo por otra parte, en lo que a pensamiento filosófico se refiere, una óptica abiertamente crítica respecto de la metafísica idealista —crítica que afecta de lleno al krausismo—, concomitante por lo demás con el progresivo desenvolvimiento de las tendencias positivistas. «Nos encontramos —escribe en este sentido Núñez Ruiz— en la hora de la crisis de la etapa metafísica de nuestro pensamiento decimonónico. En adelante, tanto en los debates filosóficos del Ateneo como en las polémicas periódicas, las posturas metafísicas asoman vergonzantes o se baten a la defensiva. Comienza a imponerse un nuevo clima filosófico, protagonizado por el criticismo neokantiano y las distintas corrientes positivas»⁵.

También en el ámbito concreto de la filosofía política se producen modificaciones dignas de ser tenidas en cuenta. La presencia del doctrinarismo francés —aquel jacobinismo tan activo en la etapa que habría de culminar en el sexenio revolucionario— es progresivamente sustituida por la influencia de los planteamientos políticos anglosajones: la perspectiva inglesa del *self-government* —a la que Gumersindo de Azcárate

¹ Cfr. José María JOVER, «Conciencia burguesa y conciencia obrera en la España contemporánea», en José María JOVER, *Política, diplomacia y humanismo popular. Estudios sobre la vida española en el siglo XIX*, Madrid, Turner, 1976, págs. 45-82.

² José Luis L. ARANGUREN, *Moral y sociedad. Introducción a la moral social española del siglo XIX*, Madrid, Cuadernos para el Diálogo, 3ª ed., 1967, pág. 164.

³ Cfr. Diego NUÑEZ RUIZ, *La mentalidad positiva en España: desarrollo y crisis*, Madrid, Tucar, 1975, pág. 23.

⁴ José Luis L. ARANGUREN, *Moral y sociedad...*, *op. cit.*, págs. 164-165.

⁵ Diego NUÑEZ RUIZ, *La mentalidad positiva...*, *op. cit.*, pág. 35.

dedicaría algunos trabajos, como los recogidos en la obra que con el título de *El 'self-government' y la monarquía doctrinaria* publicó en 1877— comienza a ser valorado como el más consumado modelo de ordenamiento político estable y eficaz. Conviene advertir asimismo, aunque sea de pasada, que esa creciente influencia de los puntos de vista anglosajones parece responder, como ha indicado Jover, a un movimiento más amplio, que afecta a toda Europa entre los años sesenta y setenta, consistente en el desplazamiento del centro de gravedad europeo desde los pueblos mediterráneos hasta los germánicos y anglosajones⁶. Y, por lo demás, no hay que olvidar que la influencia anglosajona se deja sentir también sensiblemente en otros dominios distintos del de la filosofía política: así sucede, como demuestra la propia Institución Libre de Enseñanza, en el terreno de los planteamientos pedagógicos y educativos.

Se producen además, junto a todo lo anterior, algunos cambios notables en el campo de la sensibilidad estética, cambios que no hacen sino manifestar el progresivo abandono —o, cuando menos, debilitamiento— de los códigos románticos y la simultánea incorporación de nuevas ópticas estéticas de cuño naturalista. A pesar de que, en este caso como en otros, no faltaron los intentos de establecer fórmulas de compromiso entre ambas perspectivas, el cambio estético puede comprobarse sin demasiada dificultad, por ejemplo, en el ámbito de la pintura —la evolución de Carlos de Haes o las renovadas propuestas de Aureliano de Beruete son en este sentido, como ha demostrado María del Carmen Pena, suficientemente expresivas⁷— o en el de la novela. De *La Regenta*, publicada en 1885, elogió entre otras cosas Jerónimo Vida, en las páginas del *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, su dimensión «científica»⁸. Y, por poner otro ejemplo, de *Fortunata y Jacinta* —publicada en 1887, y considerada por Menéndez Pelayo como «una de las obras capitales de Pérez Galdós, una de las mejores novelas de este siglo»⁹— se ha podido resaltar su «continuo hálito naturalista y determinista, que viene a informar en última instancia el comportamiento de los personajes»¹⁰.

⁶ La idea fue comentada por José María Jover en la Conferencia que, con el título de «1875: Positivismo y Restauración», pronunció en mayo de 1984 en el Ateneo de Madrid.

⁷ Cfr. María del Carmen PENA. *Pintura de paisaje e ideología. La generación del 98*, Madrid, Taurus, 1982.

⁸ Los comentarios dedicados a *La Regenta* por Jerónimo Vida en 1885 se han reproducido recientemente en *Clarín y La Regenta (1884-1984)*. Catálogo de la Exposición celebrada en la Biblioteca Nacional (Madrid, diciembre 1984-febrero 1985), Madrid, Ministerio de Cultura, 1984, págs. 98-102.

⁹ Marcelino MENENDEZ Y PELAYO, José María de PEREDA, Benito PEREZ GALDOS, *Discursos leídos ante la Real Academia Española en las recepciones públicas del 7 y 21 de febrero de 1897*, Madrid, Est. Tip. de la Viuda é Hijos de Tello, 1897, pág.79.

¹⁰ Diego NUÑEZ RUIZ, *La mentalidad positiva...*, op. cit., pág.74.

II

La perspectiva propuesta por la Institución Libre de Enseñanza no se mostró impermeable, desde luego, respecto de los nuevos aires intelectuales desatados con el comienzo de la Restauración. El proyecto institucionista se encuentra inmerso a su manera en el proceso de transformación que se desenvuelve con cierta generalidad en el panorama español. Por ello no resulta demasiado fácil entender adecuadamente la original caracterización de los planteamientos intelectuales, culturales y educativos suscritos por la Institución sin prestar la debida atención a las coordenadas generales que delimitan esos planteamientos y los conectan además directamente con el conjunto de modificaciones y de renovados puntos de vista que afectan a la sociedad y al pensamiento de su tiempo. Veamos brevemente, en consecuencia, cómo se traduce en el ámbito institucionista el dinamismo generalmente actuante.

Lo primero que conviene recordar en ese sentido es que los años iniciales de la Institución Libre de Enseñanza coinciden precisamente con el momento de la desintegración doctrinal —relacionada, claro está, con los aires críticos y renovadores que se propagan, como ya hemos apuntado, durante esos mismos años— del sistema filosófico krausista. A pesar de ello, el krausismo seguirá manteniendo una indudable presencia activa en el ámbito institucionista: por más que pierda su carácter doctrinal preciso y unitario, el krausismo sigue informando la perspectiva de la Institución, proporcionando algunos de los fundamentos de sus puntos de vista y aportando además, en todo caso, esa «cierta manera común de sentir y de pensar» a la que se refirió Pierre Jobit¹¹. Atemperada, desde luego, su dimensión de sistema filosófico en sentido estricto, el krausismo sigue sin embargo inspirando en buena medida la visión institucionista. Se encuentra de esa manera apoyado el institucionismo en una actitud intelectual y vital de signo krausista que permite articular un reformismo con sobresalientes contenidos éticos y educativos. El krausismo institucionista se muestra ante todo —empleando palabras de Elías Díaz— como «un espíritu, un modo de ser ético e intelectual, una verdadera pedagogía, un sistema de vida»¹².

A la vez que se produce el cuarteamiento del krausismo como sistema y su pervivencia como inspirador de actitudes intelectuales, éticas y vitales, se introducen en la Institución Libre de Enseñanza, desde sus comienzos, otras perspectivas filosóficas. Entre ellas se encuentran —y su presencia dista de resultar irrelevante— las vinculadas al positivismo: ya en su momento advirtió Menéndez Pelayo, por ejemplo, la influencia po-

¹¹ Pierre JOBIT, *Les éducateurs de l'Espagne contemporaine*, 1936, cit. en Elías DÍAZ, *La filosofía social del krausismo español*, Madrid, Cuadernos para el Diálogo, 1973, pág. 49.

¹² Elías DÍAZ, *La filosofía social...*, op. cit., pág. 51.

sitivista en el pensamiento del propio Giner de los Ríos¹³. Se produce, en suma, en el seno de la Institución un verdadero proceso de positivación del krausismo. Es el «krausismo positivo» o «krausopositivismo» al que se refirió Adolfo Posada. El krausismo institucionista se tiñe así de positivismo. El institucionismo —fiel por lo demás a los rasgos de flexibilidad intelectual y de interés científico de su actitud krausista— no se muestra desde luego insensible al creciente influjo positivista. Y la impronta de este último puede comprobarse, como advierte Núñez Ruiz, en la propia actividad intelectual institucionista: la defensa de la educación integral —aunadora de las vertientes científica y humanista—, el fomento de las modernas ciencias humanas —la psicología o la historia positiva—, el temprano nombramiento de Darwin como profesor honorario de la Institución, o la participación de convencidos evolucionistas en el proyecto institucionista, son algunos hechos elocuentes respecto de las manifestaciones de esa impronta positivista.¹⁴

No se encuentra sin embargo exento de dificultades el intento de conciliación que la fórmula del krausismo positivo supone. Porque no hay que olvidar que la perspectiva del positivismo propende a enfrentarse abiertamente con algunos de los presupuestos del krausismo. Así sucede, por ejemplo, con el principio metafísico o con la idea de ciencia integral. De ahí que el institucionismo procure un entendimiento sintético en el que, del mismo modo que se atenúan las implicaciones sistemáticas del krausismo, el positivismo debe moderar sus más rígidas y extremosas exigencias. Se trata de encontrar relaciones equilibradas entre idealismo y positivismo, entre especulación y experiencia. Intento sin duda arriesgado, de cuyo éxito depende, entre otras cosas, la posibilidad de hermanar la ciencia positiva y la especulación filosófica. Y para ello se considera necesario rechazar las pretensiones más inflexibles del empirismo, y afirmar por el contrario —como lo hace, por ejemplo, el propio Giner de los Ríos— la capacidad racional de elaborar, partiendo de los datos de la experiencia científica, ideas generales y hasta una concepción fundamental del mundo de signo trascendental¹⁵.

Estamos, en resumen, ante el reconocimiento de la posibilidad racional de «elaborar formulaciones sintéticas ultraempíricas, construidas a modo de metafísica inductiva»¹⁶. Razón y experiencia podrán de esa forma darse la mano: así podrá «resolverse —con palabras de Nicolás Salmerón, uno de los institucionistas más proclives al positivismo— la contradicción histórica entre el empirismo y el idealis-

¹³ Cfr. Marcelino MENENDEZ PELAYO, *Historia de los heterodoxos españoles*, Madrid, Editorial Católica, 2 tomos, 3ª ed., 1978, tomo II, pág. 1012.

¹⁴ Cfr. Diego NUÑEZ RUIZ, *La mentalidad positiva...*, op. cit., págs. 85-87.

¹⁵ Cfr. Francisco GINER DE LOS RÍOS, «La clasificación de las ciencias según Wundt», *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, XVIII, 1894, págs. 54-60.

¹⁶ Diego NUÑEZ RUIZ, *La mentalidad positiva...*, op. cit., pág. 91.

mo, sin desconocer ni anular ninguno de ambos elementos esenciales para la construcción científica»¹⁷. Esa pretensión sincrética —patente asimismo en los más variados órdenes del quehacer institucionista—, ese expreso deseo de lograr el «armónico consorcio entre la especulación y la experiencia» al que se refirió Alfredo Calderón¹⁸, sirve al tiempo para manifestar la permeabilidad institucionista respecto de las modificaciones generales que se estaban produciendo en el campo del pensamiento y de las mentalidades, y para definir además uno de los rasgos más destacados y sin duda interesantes de la perspectiva intelectual, cultural y educativa de la Institución Libre de Enseñanza.

La pretensión sincrética se manifiesta también con claridad, en efecto, en términos estéticos. Si, en general, los años de progresiva implantación de la mentalidad positivista conllevan asimismo la gradual sustitución de la sensibilidad idealista y romántica por otra de signo naturalista, no hay que olvidar que en la Institución Libre de Enseñanza se procura conseguir más bien una actitud estética equilibrada que corrija por igual las exageraciones de uno u otro tipo. Ello permite así configurar, también en este caso, una perspectiva que pretende conciliar la visión objetivadora de la estética naturalista, abiertamente preocupada por la observación de la realidad, con otras ópticas más volcadas hacia el entendimiento ideal y subjetivo —hacia la contemplación— de lo mirado. Objetividad y subjetividad, observación y contemplación procuran de esa manera complementarse armónicamente en una actitud precisamente basada en el hermanamiento de sensibilidades estéticas diferenciadas. También ahora, en el orden estético, es aplicable la pretensión de Augusto González de Linares de aunar «la idea y el hecho», «la idealidad y la experiencia»¹⁹.

Con igual transparencia se expresa la vocación sintética institucionista en el ámbito educativo. Aquí es asimismo necesario auspiciar la oportuna conciliación de lo científico y lo metacientífico. Si la óptica estrictamente científica se considera imprescindible —y no hace falta insistir en la resuelta atención concedida al «rigor científico» en la Institución—, ello no quiere decir que esa óptica sea suficiente en sí misma para garantizar la educación integral que se pretende. Giner de los Ríos criticó sin ambigüedades el estrecho intelectualismo derivado del más estricto positivismo o, empleando la terminología gineriana, «positivismo dogmático». Y para corregir ese peligroso sesgo intelectualista recomienda Gi-

¹⁷ Nicolás SALMERON, Prólogo al libro de Hermenegildo GINER, *Filosofía y arte*, 1878, cit. en Diego NUÑEZ RUIZ, *La mentalidad positiva...*, *op. cit.*, pág.90.

¹⁸ Alfredo CALDERON, *Movimiento novísimo de la filosofía natural en España*, 1879, cit. en Diego NUÑEZ RUIZ, *La mentalidad positiva...*, *op. cit.*, pág.88.

¹⁹ Augusto GONZALEZ DE LINARES, «Sobre el concepto de la Naturaleza», 1879, cit. en Diego NUÑEZ RUIZ, *La mentalidad positiva...*, *op. cit.*, pág. 106.

ner introducir «lo absoluto en el conocimiento», «los principios universales y estables», dar cabida a «lo racional y suprasensible, única base para enseñar a los hombres principios de conocimiento y de conducta»²⁰. De ahí que todo proceso de conocimiento deba aunar armónicamente razón y sentimiento, y de ahí que la Institución pretenda dirigirse al mismo tiempo al intelecto y a la sensibilidad.

El multiforme anhelo sincrético del institucionismo tiene bastante que ver con su entendimiento del paisaje y de la actitud viajera que posibilita sobre todo ese entendimiento. La posición filosófica y estéticamente conciliadora del krausismo positivo demanda en quien se enfrenta directamente al paisaje una actitud igualmente conciliadora e integradora de puntos de vista que, al articularse y complementarse, darán cumplida cuenta de la envergadura —científica, ética y estética— de lo mirado. El «sentido educador de los viajes escolares» se resume, según Rafael Torres Campos, en la realización de «un verdadero aprendizaje de viajero y hombre de ciencia»²¹. El viajero institucionista debe aunar ópticas científicas, éticas y estéticas. Debe hacer que converjan equilibradamente la razón y el sentimiento. Debe ejercitar al tiempo perspectivas apoyadas en la aproximación naturalista y en la comprensión ideal. Si, como afirma Manuel de Terán, «el hombre no sólo ve, sino que mira a la naturaleza»²², del viajero institucionista se exige una actitud ante el paisaje capaz de sintetizar armónicamente los registros comprendidos entre la visión observadora y la mirada contemplativa.

III

El entendimiento del paisaje propuesto por la Institución Libre de Enseñanza se relaciona directamente con el papel jugado por el conocimiento geográfico en sus planteamientos. Y, en este sentido, conviene referirse ante todo a las virtudes regeneradoras que se atribuyen a ese conocimiento. La Institución se ocupó desde sus primeros momentos de articular un verdadero ideario de signo regenerador. Y no dudó en resaltar la virtualidad del conocimiento geográfico para posibilitar la debida reorganización —desde el punto de vista interno y desde el punto de vista internacional— de las diversas funciones del organismo nacional. La geografía puede verse así como un instrumento imprescindible para con-

²⁰ Francisco GINER DE LOS RIOS, «Instrucción y educación», en Francisco GINER DE LOS RIOS, *Ensayos*. Selección, edición y prólogo de Juan López-Morillas, Madrid, Alianza, 1969, págs. 87-88.

²¹ Rafael TORRES CAMPOS, «La enseñanza y el material de la Geografía en la Exposición de Berna» *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, XVII, 1893, pág.296.

²² Manuel de TERAN, «Geografía humana y Sociología. Geografía social», *Estudios Geográficos*, XXV, 1964, pág.442.

seguir el necesario fortalecimiento y la obligada reorientación de las funciones vitales —científicas, culturales, comerciales, coloniales— de la nación, como garantía y soporte al tiempo del nuevo patriotismo que se persigue.

Esa dimensión regeneracionista que se atribuye al conocimiento geográfico se encuentra reiteradamente presente, por ejemplo, en los enfoques y en las recomendaciones de Rafael Torres Campos, institucionista, geógrafo y Profesor de la Escuela Normal Central de Maestras. En uno de sus escritos, dedicado a «La enseñanza superior de la Geografía», recuerda Torres Campos la utilidad del conocimiento geográfico tanto en el ámbito científico y cultural, como en el terreno militar y comercial. Y no hay más que prestar atención a los ejemplos proporcionados en ese sentido por Alemania, Inglaterra o, después de 1870, Francia para comprobarlo cumplidamente. El caso de Inglaterra es bien elocuente: «como arma de combate —escribe Torres Campos—, como auxiliar precioso para no perder su predominio en el mundo, considera el estudio sistemático de la Geografía». Por todo ello aboga Torres Campos —con «propósito reformista», advierte— por el pronto establecimiento de cátedras de geografía en las Universidades españolas: así podrán obtenerse indudables beneficios que, además de científicos y culturales, serán políticos, comerciales y coloniales; sólo así podrá conjurarse el peligro de la progresiva decadencia y el empobrecimiento creciente²³.

Ricardo Macías Picavea plantea en *El problema nacional* un entendimiento en clave regeneracionista del conocimiento geográfico bastante próximo al de Torres Campos y que resume expresivamente el sentido del punto de vista que comparten «El primer elemento de la nación —afirma Macías Picavea—, asiento y raíz de su naturaleza física es el territorio: por eso la geografía es también la ciencia primera nacional». Sólo conociendo y resolviendo consecuentemente el «problema geográfico» —«nacional, vital y primario para España»—, «vendrán como por la mano —según Macías Picavea— y sin paradojas imposibles la regeneración de la agricultura muerta, la repoblación del país despoblado, la base firme de una riqueza pública y privada que todo lo fecunda, el bienestar de los individuos y de las colectividades, el principio, en fin, original de una civilización floreciente y culta, y además propia, genuina, castizamente española en todas sus fases»²⁴. Se piensa que el conocimiento geográfico puede garantizar no sólo la regeneración material de la nación, sino también la misma regeneración humana y social. Y el propio Torres Campos advierte por su parte que «la Geografía no es sólo pintura viva de las diferentes comarcas de la tierra, estudio atractivo, educador, que ensancha

²³ Cfr. Rafael TORRES CAMPOS, «La enseñanza superior de la Geografía», *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, XVI, 1892, págs. 321-324.

²⁴ Ricardo MACÍAS PICAVERA, *El problema nacional*. Nota preliminar por Federico Sainz de Robles, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1979, págs. 17 y 62.

las ideas y nos da justa noción de nuestra situación y de nuestro valor en el mundo, investigando las causas físicas, topográficas y etnográficas que influyen en la marcha de la humanidad y en sus progresos; es, además de esto, ciencia que guía la evolución práctica de los pueblos, sirve para resolver problemas sociales, y enseña a sacar partido de los recursos del planeta»²⁵.

Entendida de ese modo la geografía, como factor eminente de regeneración humana, social y económica, la perspectiva institucionista ofrece una concepción de la teoría y de la práctica del conocimiento geográfico que se inscribe coherentemente en sus horizontes éticos y educativos. El conocimiento geográfico debe aunar sistemáticamente teoría y práctica: debe ser —de acuerdo con la metodología gineriana— un saber vivo, un saber activo. Hay que «poder *hacer Geografía*», afirma Manuel Bartolomé Cossío, se «ha de saber —añade— no ya la descripción de la tierra, sino *poder describirla*, que es cosa muy distinta»²⁶. Por ello es imprescindible el contacto directo con el objeto de estudio, con la naturaleza y con el paisaje. «No basta —advierte Torres Campos— la Geografía recogida en los libros y en las cartas, es necesario el examen directo de los fenómenos terrestres, ponerse en contacto con la naturaleza, estudiar los accidentes en sí mismos, único medio, después de todo, de que las descripciones usuales, las cartas o los relieves despierten imágenes reales y vivas, y nos hablen en lenguaje claro y significativo (...). Por eso, las excursiones son un procedimiento en boga»²⁷. Hay que proceder en todo momento «como procede el geógrafo, el verdadero geógrafo, no el que escribe los libros de texto, sino el que recorre el país, lo estudia, lo describe y levanta su carta»²⁸.

El contacto directo con la naturaleza y el paisaje es la clave del arco del conocimiento geográfico auspiciado por el institucionismo. Pero es también uno de los más vigorosos fundamentos de su ambicioso proyecto educativo. Porque supone el institucionismo que a través de ese contacto actúa un amplio proceso educador en el que alientan las dimensiones éticas y científicas que convergen en su propuesta regeneracionista. El viaje y la excursión adquieren por ello una notable importancia en la perspectiva institucionista: configuran el momento del contacto directo con la naturaleza y el paisaje, el momento de un entendimiento radical de lo geográfico que abre el horizonte de la progresiva y armónica educación —intelectual y moral— del ser humano. Viajar es así, ante todo, un

²⁵ Rafael TORRES CAMPOS, «La enseñanza y el material...», *op. cit.*, pág.297.

²⁶ Manuel BARTOLOME COSSIO, «El maestro, la escuela y el material de enseñanza», en Enrique GUERRERO SALOM, Diego QUINTANA DE UÑA, Julio SEAGE, *Una pedagogía de la libertad. La Institución Libre de Enseñanza*, Madrid, Cuadernos para el Diálogo, 1977, pág.125.

²⁷ Rafael TORRES CAMPOS, «La enseñanza superior...», *op. cit.*, pág.322.

²⁸ Manuel BARTOLOME COSSIO, «El maestro...», *op. cit.*, pág.125.

método de educación regeneradora. La naturaleza y el paisaje muestran una realidad radical en la que nos es dado descifrar, más allá de su configuración material, el orden ético de las cosas y del mundo. El sentido regeneracionista atribuido al conocimiento geográfico amplía de esa manera sus resonancias: no sólo puede proporcionar algunas de las claves necesarias para llevar a cabo la regeneración económica y social de la nación, sino que puede también actuar en la misma médula del proceso de regeneración interior —de regeneración ética del ser humano— que el proyecto educativo institucionista decide promover.

IV

En otra ocasión nos hemos referido con algún detalle a la doble apoyatura que manifiesta el entendimiento institucionista del paisaje: de un lado, la propia pretensión sincrética fomentada decididamente por el krausismo positivo, y, de otro, la influyente trayectoria de un pensamiento geográfico decimonónico en buena medida dedicado a configurar un modo de entendimiento del paisaje en el que explicación y comprensión tienden a imbricarse²⁹. Como se imbrican vigorosamente, por ejemplo, en las propuestas de Alexander von Humboldt, de quien tradujo Bernardo Giner dos de sus obras fundamentales y sumamente expresivas del entendimiento paisajístico del autor: su admirable *Cosmos* y sus más tempranos *Cuadros de la naturaleza*³⁰. En sus páginas pueden encontrarse afirmaciones del tenor de la siguiente: «el gran carácter de un paisaje, y de toda escena imponente de la naturaleza, depende de la simultaneidad de ideas y de sentimientos que agitan al observador. El poder de la naturaleza se revela(...) en la conexión de impresiones, en la unidad de emociones y de efectos que se producen en cierto modo de una sola vez»³¹.

Sin detenernos ahora demasiado en la consideración de esa trayectoria del pensamiento geográfico decimonónico, baste recordar su persistente preocupación por articular un entendimiento del paisaje que, a la

²⁹ Cfr. Nicolás ORTEGA CANTERO, «Conocimiento geográfico y actitud viajera en la Institución Libre de Enseñanza», *Estudios Turísticos*, 83, 1984, págs. 69-84. En ese mismo número de la revista *Estudios Turísticos*, se refieren también al entendimiento de lo natural y paisajístico en la Institución los artículos de Eduardo MARTÍNEZ DE PISON, «El viaje a la naturaleza y la educación en España», págs. 55-68, Antonio MORALES MOYA, «El viaje en la pedagogía de la Institución Libre de enseñanza», págs. 85-99, y Antonio JIMÉNEZ LANDI, «Las excursiones de la Institución», págs. 101-108.

³⁰ Cfr. las dos obras citadas de Alexander von HUMBOLDT: *Cosmos. Ensayo de una descripción física del mundo*. Traducción de Bernardo Giner y José de Fuentes, Madrid, Imprenta de Gaspar y Roig, 4 tomos, 1874-1875; *Cuadros de la naturaleza*. Traducción de Bernardo Giner, Madrid, Imprenta y Librería Gaspar, 1876.

³¹ Alexander von HUMBOLDT, *Cosmos...*, *op. cit.*, tomo I, pág.7.

vez que incorpora los criterios de la científicidad positiva, intenta responder a la complejidad atribuida al objeto de estudio mediante una concepción de signo unitario que requiere actitudes epistemológicas metaempíricas e integradoras. Conocer el paisaje es conocer —a través de procesos de generalización racional— las leyes universales en las que el propio hombre se encuentra inmerso. Y es también conocer y comprender el orden ético y estético que esas leyes conllevan. Por ello el entendimiento de lo paisajístico demanda —como advierten ejemplarmente hombres como Alexander von Humboldt o Elisée Reclus, atentamente escuchados en medios institucionistas— observar y razonar, ver y mirar, desplegar en suma una actitud que se adentre, empleando palabras del propio Humboldt, en «las profundidades del pensamiento, del sentimiento y de la imaginación creadora»³². El conocimiento del paisaje es así —Reclus no se cansará de recordarlo— radicalmente educativo: proporciona las claves más auténticas y originales de la educación interior y de la educación social del ser humano.

Se define, por tanto, en el pensamiento geográfico decimonónico una arraigada trayectoria de entendimiento omnicompreensivo de lo paisajístico que conecta claramente —proporcionando autorizados argumentos y múltiples sugerencias— con las intenciones declaradas en ese sentido por el regeneracionismo institucionista. Todo contribuye —los internos anhelos sincréticos e integradores, los alicientes externos auspiciados por la geografía— a vigorizar la actitud institucionista ante el paisaje: una actitud empeñada en descubrir en el paisaje —empleando palabras de Gaspar Gómez de la Serna que no resumen mal este tipo de enfoque— «no sólo un organismo físico, sino histórico y moral»³³. El paisaje adquiere de esa forma sentido ético, estético e histórico, cobra valor simbólico, aparece como un ajustado signo cultural. Al paisaje se transfieren —mediante la compenetración entre la mirada y lo mirado— las cualidades invocadas por el ideario de quien lo contempla.

Esa modalidad de entendimiento del paisaje es la que suscribe la Institución Libre de Enseñanza. Y sus preferencias se inclinarán decididamente del lado del paisaje castellano. Castilla —con sus sierras y, sobre todo, con sus llanuras— se convierte en imagen y símbolo de la identidad cultural e histórica buscada por el institucionismo. La «tierra pajiza de Castilla, llana y austera como el carácter de los que en ella nacen»³⁴, condensa las cualidades éticas y estéticas preferidas por los hombres de la Institución. Y esa misma senda será frecuentada por algunos significados representantes de la generación del noventa y ocho. También alguno

³² *Ibid.*, tomo I, pág.X.

³³ Gaspar GÓMEZ DE LA SERNA, *Los viajeros de la Ilustración*, Madrid, Alianza, 1974, pág.10.

³⁴ Constancio BERNALDO DE QUIROS, «En la Cartuja del Paular», *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, XXVI, 1902, pág.306.

de ellos ironizó sobre la afición castellana de los institucionistas: «Yo no digo que el gris y el amarillo de las tierras polvorientas y áridas no puedan tener su belleza melancólica a ciertas horas del día —escribe Baroja—, pero, en general, son feas. Hay que tener el sentido del grillo o del saltamontes para creer en su belleza»³⁵. Y, ubicado en un horizonte bien distinto, Juan Ramón Jiménez consideraba que había buena parte de «diletantismo» en una exaltación de Castilla que, por lo demás, podía acercarse peligrosamente a lo que Juan Ramón consideraba «'eternismo casticista' de mesón del segoviano, cofradía de la capa y otras necesidades tan cercanas al patio de Monipodio»³⁶.

El paisaje madrileño, en particular, atrajo poderosamente la atención del institucionismo. La Sierra de Guadarrama, copartícipe de rasgos cualitativos asimismo presentes en los horizontes llanos que se encuentran en sus proximidades, adquiere, gracias a los hombres de la Institución, ese definido valor simbólico al que se ha referido no hace mucho Eduardo Martínez de Pisón³⁷. En el verano de 1883 recorre andando por primera vez Francisco Giner de los Ríos la Sierra de Guadarrama: llega desde Villalba hasta el Paular, la Granja y Segovia, volviendo al punto de partida por las Siete Revueltas. Poco después, en 1886, se constituye en la Institución Libre de Enseñanza la «Sociedad para el Estudio del Guadarrama»: el manifiesto fundacional y los estatutos los firman, entre otros, el propio Giner de los Ríos, Manuel Bartolomé Cossío, José Macpherson, Juan Facundo Riaño y Aureliano de Beruete. Se inicia así una dedicación a la Sierra que se prolongará y profundizará en multitud de excursiones, estudios científicos y manifestaciones culturales. A la vez que, como advierte Martínez de Pisón, «el significado de aquella sociedad otorga al Guadarrama un peculiar sentido cultural», se abre con ella una vigorosa e influyente corriente dirigida a estudiar el paisaje de la Sierra madrileña³⁸.

Siguiendo las huellas precursoras del trabajo que en 1864 dedicó Casiano de Prado, geólogo e ingeniero de minas, a la *Descripción física y geológica de la provincia de Madrid*³⁹, diversos estudiosos vinculados a la Institución dirigen su atención al paisaje madrileño y, particularmente, a su sector serrano. En esa línea se inscriben, por ejemplo, algunas interesantes aportaciones del geólogo José Macpherson, responsable de detalladas

³⁵ Pío BAROJA, *Desde la última vuelta del camino. Memorias*. Tomo IV. *Galería de tipos de la época*, Madrid, Caro Raggio, 1983, pág.334.

³⁶ Juan Ramón JIMÉNEZ, *Guerra en España (1936-1953)*. Introducción, organización y notas de Angel Crespo, Barcelona, Seix Barral, 1985, pág.299.

³⁷ Cfr. Eduardo MARTÍNEZ DE PISON, «El espacio natural de Madrid», *Revista de Occidente*, 27-28, 1983, pág.139.

³⁸ *Ibid.*, pág.138.

³⁹ Cfr. Casiano de PRADO, *Descripción física y geológica de la provincia de Madrid*, Madrid, Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, 1975.

interpretaciones respecto de la génesis de la Sierra de Guadarrama. Y no parece —como recuerda el también geólogo e institucionista Carlos García de Valdeavellano— que sus minuciosas observaciones geológicas le impidieran ejercitar la sensibilidad ante el paisaje serrano. «Macpherson realizó —escribe Valdeavellano— (...) una labor intensa en el estudio del Guadarrama: la estudió en su aspecto morfológico, petrográfico y tectónico más completo. La amó intensamente y quedábase extasiado ante la maravilla de sus cumbres, de sus valles y de sus pinares. Como hecho curioso —añade— recordamos el haber oído contar que en una de sus excursiones en que nuestro geólogo se extasiaba en la contemplación maravillosa de un áspero y abrupto paisaje de roquedo de la Sierra, y al cual dedicaba encendidas frases de admiración, el pastor que le acompañaba, con filosofía de Sancho Panza y frase sencilla, le dijo: 'Don José, ¿cómo se asombra usted tanto de eso, si eso no da na?」⁴⁰.

Otros estudiosos, vinculados a la Institución Libre de Enseñanza y, posteriormente, a la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, continuaron los trabajos sobre la Sierra de Guadarrama. Entre ellos se encuentra, por ejemplo, Constancio Bernaldo de Quirós. Eminentemente penalista y criminalista, Bernaldo de Quirós manifestó también una amplia curiosidad intelectual por muy variados asuntos que le hicieron adentrarse en ámbitos como el del naturalismo, el de la geografía, el de la sociología o el del folklorismo⁴¹. La atención concedida por Bernaldo de Quirós a los aspectos geográficos en sus trabajos sobre Andalucía —y, en particular, sobre la provincia de Córdoba— ha sido estudiada no hace mucho por Antonio López Ontiveros⁴². Y, por otra parte, a la Sierra de Guadarrama dedica numerosos y diversos escritos. Fundador y director durante trece años —entre 1913 y 1926— de la interesante revista *Peñalara*, entre sus publicaciones dedicadas a la Sierra madrileña destacan *Peñalara (Notas de camino por la Sierra de Guadarrama)*, la *Guía alpina del Guadarrama*, la obra que, en colaboración con Juan Caramell Pericay, destinó asimismo al estudio del *Guadarrama*, su artículo del *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza* sobre «El descubrimiento del Guadarrama», el estimable trabajo referido a *La Pedriza del Real de Manzanares*, o los artículos respectivamente titulados «La coloniza-

⁴⁰ Carlos G. VALDEAVELLANO, «José Macpherson», *Insula*, III, 30, 1948, págs. 6-7.

⁴¹ Sobre los datos biográficos y bibliográficos más relevantes de Bernaldo de Quirós, cfr. el «Estudio preliminar» de José Luis GARCÍA DELGADO en Constancio BERNALDO DE QUIROS, *El Espartaquismo Agrario y otros ensayos sobre la estructura económica y social de Andalucía*. Edición a cargo de José Luis García Delgado, Madrid, Revista de Trabajo, 1973, págs. 11-51.

⁴² Cfr. Antonio LOPEZ ONTIVEROS, «Observaciones sobre el pensamiento geográfico y temas cordobeses en la obra de C. Bernaldo de Quirós», *Axerquia*, 5, 1982, págs. 197-208.

ción del Guadarrama» y «Folklore y arte popular en la Sierra de Guadarrama»⁴³.

Estudian también la Sierra de Guadarrama hombres como Lucas Fernández Navarro, el ya citado Carandell o Hugo Obermaier. Todos ellos contribuyen a precisar científicamente la caracterización del paisaje serrano. Y aportan además, en ocasiones, consumadas narraciones de sus frecuentes experiencias excursionistas. Las páginas del *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza* acogieron muchas de esas narraciones, bien ilustrativas de la omnicomprensiva actitud ante el paisaje fomentada por la perspectiva institucionista. Las memoraciones que el propio Bernaldo de Quirós ofrece en su relato titulado «En la Cartuja del Paular» son un acabado ejemplo en ese sentido⁴⁴. Como lo son, por su parte, las observaciones y las evocaciones narradas por Fernández Navarro, Catedrático de Geología de la Universidad de Madrid, en su «Excursión de La Cabrera á Villalba, por Miraflores»⁴⁵. Recuerda, por ejemplo, su interés científico por el emplazamiento de El Molar —«situado en el mismo contacto del cretácico con el arcáico, y bien lo denotan las construcciones del pueblo»—, por visitar la «Cueva del Cristal» —«que cita Prado en su *Descripción física y geológica de la provincia de Madrid*»—, o la favorable impresión producida por «la vista del hermoso paisaje granítico que ofrecen los alrededores del pueblo» de La Cabrera.

Y, junto a los detalles prácticos —recomienda los asientos de baca o delantera del coche de línea, «que además de ser algo más baratos, permiten admirar muy hermosos panoramas de la Sierra»; indica que almorzó en Bustarviejo «en la posada de la Eugenia, con bastante aseo y por un precio no exagerado; puede poner hasta cinco camas»—, manifiesta Fernández Navarro en su relato variadas curiosidades: por «un buen San Antonio» del que tenía noticia, por los «restos de viviendas de moros» del Cerro de la Cabeza, o por el «primitivo convento» de Bustarviejo. Al llegar a la casa del guarda de ese antiguo convento encuentra Fernández Navarro escenas que, comentadas con un cierto aire rousseauiano, indican algunos de los rasgos del beneficioso contacto con la naturaleza recomendado una y otra vez por los institucionistas. «Cuando llegamos á la casa del guarda —escribe Fernández Navarro—, tres hermosos niños de ocho á tres años almorzaban en unos botes un modesto guiso de patatas, sin más aditamento que sendos pedazos de pan de ocho días. ¡Hermosa influencia de la vida del campo! Ninguna de aquellas

⁴³ En la obra anteriormente citada de Constancio BERNALDO DE QUIROS, *El Espartaquismo Agrario...*, José Luis García Delgado ofrece una relación de las obras del autor, págs. 343-365.

⁴⁴ Cfr. Constancio BERNALDO DE QUIROS, «En la Cartuja del Paular», *op. cit.*, págs. 305-312.

⁴⁵ Cfr. Lucas FERNANDEZ NAVARRO, «Excursión de La Cabrera á Villalba, por Miraflores», *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, XXVII, 1903, págs. 56-60.

criaturas, de carnes mal cubiertas y hambre apenas satisfecha, había necesitado que el médico subiera la empinada senda que une el viejo monasterio con el pueblo»⁴⁶.

Son, en suma, narraciones en las que, con mejor o peor tino expresivo, quedan condensadas las propuestas institucionistas respecto del entendimiento de aquel paisaje serrano madrileño al que tan elevadas cualidades atribuyeron. Y ese entendimiento procuró tener en cuenta los más variados ingredientes —naturales y humanos— del paisaje. De esa amplia curiosidad son buen ejemplo las recomendaciones y las sugerencias formuladas en 1886 por Manuel Bartolomé Cossío en su «Cuestionario de excursiones generales», para los alumnos de la Institución Libre de Enseñanza⁴⁷. Allí se muestran, minuciosamente clasificadas, las preocupaciones que deben alentar en la experiencia excursionista: allí tienen cabida aspectos tales como la localización del hábitat, las condiciones naturales —geológicas, climáticas, zoológicas y botánicas—, la caracterización estadística, económica, psicológica, sociológica, antropológica y folklórica de la población, la situación escolar, cultural, política y religiosa, los rasgos históricos y artísticos, las condiciones higiénicas de los núcleos habitados o sus dotaciones de servicios. Se propone así una atenta mirada capaz de no pasar por alto los múltiples elementos que, aunados, contribuyen a definir la forma y el contenido del paisaje.

V

Conviene preguntarse, para terminar, por las razones que apoyan y justifican la preferencia institucionista por el paisaje madrileño. Y para encontrar la respuesta nada mejor que acudir a uno de los textos del propio Giner de los Ríos que sintetiza ejemplarmente esas razones. Se trata de su artículo denominado «Paisaje», publicado por vez primera en 1885, verdadero modelo de ese entendimiento que, con todas sus resonancias éticas, estéticas y hasta abiertamente culturales⁴⁸, propone la Institución Libre de Enseñanza⁴⁹. Recuerda ante todo Giner de los Ríos que el paisaje expresa en buena medida el resultado de la actuación humana sobre la naturaleza: «al par de los elementos puramente espontáneos —escribe Giner—, contribuyen también y enriquecen al paisaje otros (casas, cami-

⁴⁶ *Ibid.*, págs. 57-58.

⁴⁷ Cfr. Manuel BARTOLOME COSSIO, *De su jornada (Fragmentos)*, Madrid, s.e., 1929, págs. 290-295. El «Cuestionario» se encuentra reproducido en *Estudios Turísticos*, 83, 1984, págs. 112-113.

⁴⁸ Cfr. Nicolás ORTEGA CANTERO, «Conocimiento geográfico...», *op. cit.*, págs. 82-84.

⁴⁹ El artículo de Francisco GINER DE LOS RÍOS, «Paisaje», inicialmente publicado, en 1885, en la *Ilustración Artística*, se ha reproducido en diversas ocasiones: por ejemplo, recientemente, en *Estudios Turísticos*, 83, 1984, págs. 109-111.

nos, tierras cultivadas, etc.) que son obra del arte humano, y hasta el hombre mismo, cuya presencia anima con una nueva nota de interés el cuadro entero de la naturaleza».

Se refiere luego expresamente al paisaje madrileño. Advierte Giner el sensible contraste existente entre la llanura y la montaña. Pero en ambas aparecen, en su opinión, notas cualitativas que permiten hermanarlas en un conjunto paisajístico que impresiona hondamente. Merece la pena sin duda reproducir la singular descripción de esos rasgos cualitativos destacados por Giner de los Ríos:

«Suaviza, sin embargo, este contraste una nota fundamental de toda la región, que lo mismo abraza al paisaje de la montaña que al del llano. En ambos se revela una fuerza interior tan robusta, una grandeza tan severa, aun en sus sitios más pintorescos y risueños, una nobleza, una dignidad, un señorío como los que se advierten en el Greco o Velázquez, los dos pintores que mejor representan este carácter y modo de ser poético de la que pudiera llamarse espina dorsal de España. Nada alcanza a dar idea de él como su comparación con las formas que más frecuentes son en nuestras comarcas del Norte y del Noroeste, y en especial de Galicia. En las riberas del Saja o del Nalón, pero más aún en las encantadoras orillas del Miño o en las rías bajas de Pontevedra, todo es gracia, armonía, proporción, encanto; los valles son cerrados y pequeños; los cerros, bajos; pálido el azul del celaje; el verdor de los árboles, transparente; fresco y brillante el de los prados; la Naturaleza entera sonríe en una media tinta que lo envuelve todo y hace imposible la ruda acentuación de contrastes enérgicos. Es la belleza femenina, expresión de una actividad desplegada sin lucha en un ritmo tranquilo. Aquí, por el contrario, asoma por doquiera el esfuerzo indomable que intenta abrirse paso a través de obstáculos sin cuento, y así como en un mismo día y lugar se suceden con rapidez vertiginosa el hielo y el ardor de los trópicos, así también el sol deslumbra con un fulgor casi agrio en el fondo de un cielo de puro azul, casi negro. Es la nota varonil, masculina, que pudiera llamarse. 'Los valles del Guadarrama —me decía ha poco uno de mis compañeros de excursiones— se sonríen también, pero a su modo: no como los niños de Murillo; sino como los de Miguel Angel'. Precisamente por esto, la grave y austera poesía de un paisaje, cuyo nervio llegaría hasta la fiereza, si no lo templasen la dignidad y el reposo que por todas partes ofrece, es menos accesible al sentimiento del vulgo».

Diversos son, sin duda, los comentarios que puede propiciar el planteamiento expuesto por Giner en el párrafo que acabamos de citar. Alguna punta podría sacarse, por ejemplo, a sus resueltas opiniones sobre los atributos masculinos y femeninos del paisaje. Pero lo que ahora nos interesa tener en cuenta es algo que señala el exacto significado de la preferencia institucionista por el paisaje madrileño: las cualidades que dice distinguir Giner en ese paisaje —cualidades que, por lo demás, se encuentran prolongadas en los ámbitos castellanos que se ofrecen a uno y otro lado del mismo— son precisamente las que el institucionismo considera piedras angulares de su ambicioso proyecto educativo. Cualquiera que conozca mínimamente ese proyecto reconocerá la similitud de los términos habitualmente empleados por los institucionistas para caracte-

rizarlo y los que hemos visto aplicados por Giner para evocar su percepción del paisaje madrileño: fuerza interior, grandeza, nobleza, dignidad, señorío, esfuerzo indomable, gravedad, austeridad, son algunas de las notas que destaca Giner para dar cuenta de un paisaje en suma varonil y escasamente accesible a la vulgaridad. En ese paisaje se compendian así las cualidades decididamente perseguidas por el exigente —y regenerador— ideario institucionista.

El paisaje madrileño —con «los grandes horizontes» del llano, con su montaña, «severa hasta la majestad»— se eleva a la categoría de imagen precisa y símbolo acabado del ideal que alienta en la perspectiva institucionista. Expresa ese paisaje cumplidamente las cualidades éticas y estéticas que deben regir la reforma interior del hombre, la verdadera formación de su carácter —su verdadera humanización, como advierte oportunamente Juan Lopez-Morillas⁵⁰— tantas veces exigida por Giner y sus seguidores institucionistas. El paisaje de Madrid manifiesta, si se mira con sensibilidad despierta, un modo de ser admirable, el modo de ser que supieron captar magistralmente pintores como el Greco o Velázquez, dos de las referencias estéticas —y culturales— más frecuentadas y elogiadas por los hombres de la Institución. Y ese modo de ser es precisamente el que, según la óptica institucionista, puede vertebrar —estamos ante un paisaje que permite evocar la espina dorsal de España— el anhelado resurgir de la sociedad española.

No resulta extraño, por tanto, que la Institución Libre de Enseñanza, con Giner en cabeza, mostrase una decidida preferencia por el paisaje madrileño y, en términos más generales, por el paisaje castellano. Allí encontraron un acabado conjunto de signos que encajaban perfectamente en el horizonte de su resuelta exigencia regeneradora. Ese paisaje podía así ligarse estrechamente al ideario institucionista. Es lo que el propio Giner plantea cuando recomienda expresamente a los madrileños una mayor aproximación al paisaje —ignorado con suma frecuencia— que tienen al alcance de la mano. En Madrid, afirma Giner, «la inmensa mayoría de la gente se abrasa y consume en la lucha de los negocios, en la de la política, y hasta en la del pensamiento o el estudio (tan grave y dolorosa como las demás) o se aburre en la estéril pereza. Apenas la caza redime a unos cuantos de esta anémica vida extraurbana —añade—; pero es por muchos modos impotente, y en particular, por lo que desconcierta en el tono general de esta vida, para compensar su desequilibrio y labrar en las honduras del espíritu caminos de regeneración y de progreso. La organización de sociedades alpinas, o de excursiones, al modo de las de Cataluña, contribuiría sin duda y mejor modo a aquel fin; especialmente

⁵⁰ Cfr. el «Prólogo» de Juan LOPEZ-MORILLAS en Francisco GINER DE LOS RIOS, *Ensayos, op. cit.*, pág.13.

—advierte para terminar—, si pudieran evitar las formas frívolas, vulgares e insignificantes que el *sport* suele revestir entre nosotros»⁵¹.

RESUMEN

La Institución Libre de Enseñanza, fundada en 1876, promueve un entendimiento del paisaje geográfico que pretende aunar la aproximación científica y la comprensión metacientífica. Esa actitud sincrética se relaciona al tiempo con el propio horizonte institucionista —en el que conviven actitudes krausistas y perspectivas vinculadas al positivismo— y con ciertas propuestas auspiciadas por el pensamiento geográfico, desde Humboldt, respecto de la interpretación del paisaje. Además de ser objeto de la visión empírica, el paisaje aparece ante la mirada institucionista cargado de cualidades éticas y estéticas. Y son precisamente las cualidades atribuidas al paisaje madrileño —ante todo al paisaje serrano de Guadarrama— las que lo sitúan en un lugar destacado entre las preferencias institucionistas. En ese paisaje encuentra la Institución un marco predilecto de estudio y, además, un conjunto de rasgos y valores que se ajustan cumplidamente al sentido de su ideario intelectual, ético y estético.

RÉSUMÉ

L'Institución Libre de Enseñanza, créé en 1876, donne lieu à une connaissance du paysage géographique qui prétend unir l'approche scientifique et la compréhension métascientifique. Cette attitude syncrétique est à mettre en rapport d'une part avec l'horizon propre à *l'Institución* —où coexistent des attitudes krausistes et des perspectives liées au positivisme— et d'autre part avec certaines idées issues de la pensée géographique à partir de Humboldt, en ce qui concerne l'interprétation du paysage. Le paysage n'est pas seulement objet de cette vision empirique mais il apparaît aussi, aux yeux de *l'Institución*, comme étant chargé de qualités éthiques et esthétiques. Et ce sont précisément ces qualités attribuées au paysage de Madrid —surtout le paysage de montagne de Guadarrama— qui le situent à une place importante parmi les préférences de *l'Institución*. C'est là qu'elle trouve un cadre d'études de choix, ainsi qu'un ensemble de traits et de valeurs qui se correspondent très justement avec sa vision intellectuelle, éthique et esthétique.

ABSTRACT

The «Institución Libre de Enseñanza» was founded in 1876; it promoted understanding of the geographical landscape in an innovating way: in a scientific and meta-scientific manner. This understanding is based in two working principles: the krausist philosophy and the geographical thought of Humboldt. Thus, landscape has ethical as well as aesthetic qualities. Institution's studies helped to discover the traditional landscape of Madrid, the Sierra of Guadarrama.

⁵¹ Francisco GINER DE LOS RIOS, «Paisaje», *op. cit.*, pág.111.